



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Académico

Comodoro Rivadavia, 06 de junio de 2008.-

VISTO:

El Expediente N° 4269/FHCS/SUSH72008 solicitud de aval académico al Seminario "La Voz Profesional", y

CONSIDERANDO:

Que el proyecto de referencia es presentado y estará a cargo de la Fonoaudióloga Alicia del Carmen Reinoso, quien reúne los meritos académicos necesarios para su desarrollo.

Que el Seminario de referencia presenta como objetivos generales, a saber:

- En las técnicas de la voz profesional aparece como primer objetivo la prevención de la fatiga vocal, considerado como factores principal de ausencia laboral. La ubicación respiratoria, el manejo del soplo y la coordinación fono-respiratoria, sumado a los ejercicios de relajación total o zonal y la observación del uso adecuado de los resonadores, para mejorar la impostación de la voz, comprenden técnicas, segundo objetivo. Tercer objetivo "hacerse entender", involucra además un aspecto básico de la imagen vocal. El cuarto objetivo esta dirigido a operar sobre las carencias expresivas del discurso con el fin de modificar las alteraciones inflexivas; trabajando sonidos y prosodia, en relación auditiva, para encontrar variaciones tonales, rítmicas, enfáticas, etc.

Que la propuesta de referencia presenta como destinatarios a alumnos del ultimo año de las carreras de Tecnicatura en Turismo, Comunicación Social, Ciencias Políticas y profesionales en actividad interesados.

Que el curso tendrá una carga horaria total de 20 horas reloj, presenciales y no presenciales, durante el presente ciclo lectivo.

Que forma parte de la política Académica y Extensionista de la Facultad promover que los alumnos, docentes, investigadores y graduados de la Universidad realicen actividades extracurriculares para beneficio de la comunidad universitaria y la comunidad en general.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la IIª sesión Ordinaria de este Cuerpo, el 09 de mayo ppdo.

POR ELLO:

EL CONSEJO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES  
**RESUELVE**

Art.1º) Dar aval académico al Seminario "La Voz Profesional", a desarrollarse en el presente ciclo lectivo, con una carga horaria total de 20 horas reloj, dictado por la Fonoaudióloga Alicia del Carmen Reinoso, en la ciudad de Ushuaia.

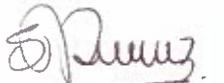
Art.2º) Encomendar a la Fonoaudióloga Alicia del Carmen Reinoso presentar informe de las actividades desarrolladas en la mencionada propuesta a la Secretaria de Extensión y Posgrado, en un termino no superior a 30 días finalizada la actividad, para su correspondiente acreditación.

Art.3º) Regístrese, comuníquese, y cumplido ARCHÍVESE.

**Resolución CAFHCS N° 135/08**

MI

Mmg.

  
Prof. y Lic. SUSANA ALVAREZ  
Secretaría General  
FHCS - U.N.P.S.J.B.

  
Prof. EDUARDO BIBILONI  
DECANO  
FHCS UNPSJB